



Juan Manuel Carrión B.  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0161-O

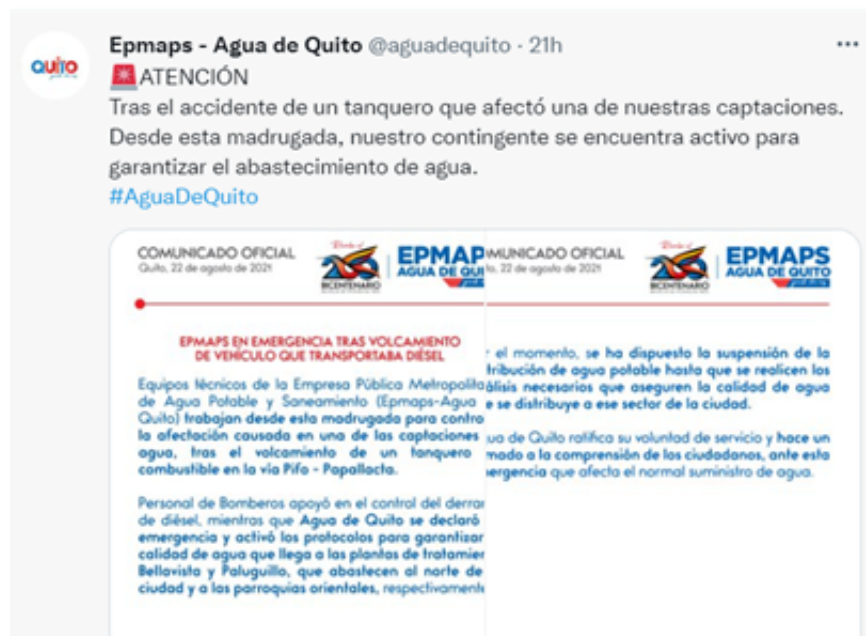
Quito, D.M., 23 de agosto de 2021

**Asunto:** Informe derrame de combustible por parte de un tanquero en el sector de Papallacta

Señor Ingeniero  
Luis Aníbal Medina Altamirano  
**Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de la alerta y horas de incertidumbre generadas el día de ayer, a propósito de una emergencia ocasionada por el derrame de combustible de un tanquero que se habría accidentado la madrugada del domingo 22 de agosto en la vía Pifo-Papallacta; y, debido al manejo de la información generada hacia los pobladores de la zona norte de Quito, solicito a usted, toda la información técnica derivada del anuncio hecho a través de sus redes sociales, alrededor de las 11 de la mañana, en el cual, textualmente indicaban:



Luego de lo cual, siguieron informaciones de medios digitales, que señalaron que:



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0161-O**

**Quito, D.M., 23 de agosto de 2021**

**Quito, 22 ago (Medio “La Calle”).-** *El derrame de combustible por parte de un tanquero en el sector de Papallacta afectó al agua que se consume en la capital ecuatoriana. Las autoridades anunciaron que deben evitar el consumo los ciudadanos que vivan entre la avenida Colón, en el centro norte de Quito, y la parroquia de Calderón, al norte.*

*La contaminación también afectó al sistema de Paluguillo, que abastece de agua a los sectores de Pifo, Checa, El Quinche y Guayllabamba, debido al derrame de dos mil galones de combustible vertidos en la fuente de captación de agua.*

***“No es recomendable usar el agua del grifo porque todavía no conocemos el nivel de contaminación y afectación del agua de Quito”, dijo Luis Collaguazo, gerente de Operaciones de la Empresa de Agua de Quito (EPMAPS).***

***“El agua no debe consumirse ni siquiera hervida ni para la cocción de alimentos”, dijo Gabriela García, de la Gerencia de Ambiente del Distrito Metropolitano.***

*Las autoridades han gestionado 24 tanqueros para abastecer el agua a los sectores afectados. “Estamos en plena emergencia y estos tanqueros ya están en servicio para los ciudadanos”, dijo Collaguazo.*

El pánico y la incertidumbre generados por este inadecuado manejo de la información, y el antitécnico abordaje del problema *in situ*, hizo que, en un lapso de cinco horas, los mercados quedaran desabastecidos de agua, la gente inicie una ola de mensajes de angustia por no saber exactamente qué hacer ante la información que circulaba por todo tipo de redes sociales, asunto sobre el cual nada han manifestado los canales oficiales de la EPMAPS.

En tal virtud, para tener una claridad sobre lo realmente sucedido, solicito a usted, de manera urgente, remitir a mi despacho la siguiente información:

1. Línea de tiempo desde la ocurrencia del accidente en la vía Pifo-Papallacta, hasta la declaratoria de levantamiento de la emergencia de agua para la ciudad de Quito.
2. Memoria del análisis y planificación del abordaje técnico del COE empresarial para enfrentar la emergencia.
3. Acciones de la EPMAPS, Cuerpo de Bomberos de Quito y otras entidades, del sitio donde se produjera el derrame de combustible.
4. Pruebas técnicas al agua que llega a las plantas de tratamiento de Bellavista y Paluguillo, al inicio y de final de la emergencia.
5. Memorando en el cual se decide el levantamiento de dicha emergencia.



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0161-O**

**Quito, D.M., 23 de agosto de 2021**

6. Estrategia comunicacional del COE Empresarial para informar sobre la emergencia a la ciudadanía.

Es preciso que la ciudad conozca que las entidades técnicas actúan de manera coordinada para garantizar los servicios básicos de calidad para la comunidad, por lo cual, reitero, la entrega de esta información debe ser URGENTE e INMEDIATA.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Copia:

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**

Señor Ingeniero  
Luis Eduardo Collaguazo Gómez  
**Gerente de Operaciones, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento**

